uar.

mino de quince dias, á contar desde la publica de este anuncio en la Gaceta oficial, comparar a en esta Secretaria general á objeto do recogacontestar el pliego de reparos que ha ofrerido el examen de la cuenta del tesoro de la espresado provincia, respectiva al 4.º trimestre de 1853-84 a.

Se declara texto oficial y auténtico el de las disposiciones oficiales, cualquiera que sea su origen, publicadas en la Gaceta de Manila, por lo tanto serán obligatorias en su cumplimiente. (Superior Decrete de 20 de Febrero de 1861).

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS

Por el vapor inglés «Esmeralda», que saldrá papa Hong-kong y Emny el 3 del actual a les nuatro de



los pueblos del Archipiélago erigidos civilmente pagando su importe los que puedan, y supliendo por los demás los fondes de las respectivas (Real orden de 26 de Setiembre de 1861). (884) He la poeta oriental de la isla Hon Bili Kan Aviso num. 9 de 1884), se constraye el faro de las

Serán suscritores ferzoses à la Gaceta todos

N 44º 30º O, el barril negro del arrecife de Lumbano

M la daughad diserva leli organ firmal la : 3 :27 R le

GOBIERNO GENERAL DE FILIPINAS.

Reales ordenes.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Núm. 524.—Exemo. Sr. - Visto el oficio de V. E número ciento noventa de 30 de Abril último con el que remite una instancia del Inspector general de segunda clase de Caminos, Canales y Puertos D. Manuel Ramirez Bazau, en solicitud de permiso para pasar á prestar sus servicios en las obras de abastecimiento de aguas de Manila, el cual le ha anticipado V. E. provisionalmente. Decretado ya el regreso á la Península de dicho Ingeniero y autorizado tan solo para coninuar al servicio de la Inspeccion general de Obras públicas de esas Islas, durante un plazo determinado, y no existiendo inconveniente alguno, para que se acceda á su pretension, siendo por el contrario ventajoso, para las obras, el encomendarle su direccion; 8. M. el Rey (q. 1). g.) se ha servido disponer, que se autorice al Inspector general de segunda clase de Canales, Caminos y Puertos, D. Manuel Ra nirez y Bazan, para pasar al servicio del Ayuntamiento de Manila como Director de las obras de abastecimiento de aguas de dicha Capital, con arreglo á las condiciones establecidas en el Real Decreto de 25 de Marzo de 1881 hecho extensivo á esas islas por Real órden de 27 de Noviembre de 1882, aprobándose la autorizacion provisional que con dicho objeto le ha concedido ese Gobierno General. De Real orden lo digo à V. E. para su conocimiento y efec-108 consignientes.—Dios guarde á V. E. muchos años. - Madrid 2 de Julio de 1885. - Tejada. - Sr. Gobernador General de las Islas Filipinas.

Manila 22 de Agosto de 1885. - Cúmplase, publíquese y pase a la Direccion general de Administracion Civil, para los efectos que procedan.

TERRERO.

MINISTERIO DE ULTRAMAR. — Núm 539. — Excmo. Sr.-S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido aprobar la creacion de una plaza de Oficial cuarto, dotada con el haber anual de ochocientos pesos y otras dos de escribientes terceros con la de ciento cuarenta y cuatro pesos cada una, con destino á la Secnetaría del Ayuntamiento de esa Capital. De Real orden lo digo a V. E. en contestacion a su carta oficial número 167 de 28 de Abril último, y para los demás efectos que correspondan. - Dios guarde a V. E. muchos años. — Madrid 2 de Julio de 1885.—Tejada.—Excmo. Sr. Gobernador General de Filipinas.

Manila 22 de Agosto de 1885.—Cúmplase, publíquese, comuníquese al Consejo de Administracion y Tribunal de Cuentas y pase á la Direccion general de Administracion Civil, para los efectos que pro-

TERRERO.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—N.º 529.—Excmo. Sr. Para la plaza de Oficial 2.º de la Administracion general de Correos de esas Islas, que resulta vacante por fallecimiento de D. Ricardo Fa-Jardo y Almodovar, dotada con el sueldo anual de seiscientos pesos y milde sobresueldo; el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien nombrar en comision á D. Francisco Periquet, cesante de superior clase. De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y deórden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 14 de Julio de 1885. - Tejada. - Sr. Gobernador General de las Islas Filipinas.

Madrid 22 de Agosto de 1885. - Cùmplase, publíquese y pase á la Direccion general de Administracion Civil, para los efectos que procedan.

TERRERO.

MINISTERIO DE ULTRAMAR. -N.º 528. -Excmo. Sr. Atendiendo á la instancia del Ayudante tercero de Obras públicas de la Península D. Manuel Fayula y Lopez Bago; S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer, que se le nombre Ayudante segundo de obras públicas de esas Islas, con la categoría de Oficial segundo de Administracion, el sueldo de seiscientos pesos y el sobresueldo de mil doscientos ó de mil cien pesos, segun que resida en Manila ó fuera de dicha Capital. De Real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. - Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 2 de Julio de 1885.—Tejada.—Sr. Gobernador General de las Islas Filipinas.

Manila 22 de Agosto de 1885. - Cúmplase, publíquese y pase á la Direccion general de Administracion Civil, para los efectos que procedan.

TERRERO.

MINISTERIO DE ULTRAMAR. - N.º 552. - Exemo. Sr. Para la plaza de Oficial quinto Secretario del Gobierno Político Militar de Misamis, en esas Islas, que resulta vacante por salida á otro destino de D. Alejandro Boffill, dotada con el sueldo anual de trescientos pesos y quinientos de sobresueldo, el Rey (q. D. g) ha tenido á bien nombrar á D. Ignacio Majó que reune las condiciones prevenidas por el Real Decreto de 2 de Octubre del año último. - De Real orden lo digo & V. E. para su conocimiento y demás efectos. - Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 13 de Julio de 1885.-Tejada.-Sr. Gobernador General de Filipinas.

Manila 22 de Agosto de 1885. — Cúmplase, publíquese y pase á la Direccion general de Administracion Civil, para los efectos que procedan.

REAL AUDIENCIA DE MANILA. Secretaria.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Presidente de esta Real Audiencia, accediendo á lo solicitado por D. Crisanto Pineda, se ha servido disponer en decreto de 25 de los corrientes, se dé al mismo de alta en la matrícula de Abogados de este Superior Tribunal, autorizándole para ejercer la profesion en las Islas Visayas con residencia en el distrito de Iloilo.

Lo que de órden de S. E. I. se publica para general conocimiento.

Manila 27 de Agosto de 1885 .- Pedro Navarro.

GOBIERNO MILITAR,

Servicio de la Plaza para el 2 de Setiembre de 1885.

Parada, los cuerpos de la guarnicion. - Vigilancia, los mismos.-Jefe de dia.-El Teniente Coronel Comandante D. Angel Rodriguez - Imaginaria. - Otro D. Emilio Herrero. -Hospital y provisiones, núm. 2.-Paseo de enfermos num. 2.—Música en la Luneta, núm. 1.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El

Coronel Teniente Coronel Sargento mayor interino, José Pregé.

AVISO A LOS NAVEGANTES Núm. 170.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA. En cuanto se reciba á bordo este aviso, deberán corregirse los planos, cartas y derroteros correspondientes.

OCEANO PACIFICO MERIDIONAL.

Mar del Coral.

Reconocimiento infructuoso del banco Diana y de los arrecifes Bougainville. (A. H., núm. 146,822. Paris 1884.) tas inglesas; y en latitud S. 15° 41' y entre los 156° 37' y los 156° 42° en las Instrucciones francesas núm. 535.

El 4 de Julio, á la una de la madrugada, la posicion determinada por alturas de luna y estrella situaban al «Estrees» en latitud S. 15° 46° 30" y longitud E. 158° 8": se hizo rumbo á la posicion inglesa y á las 6h 20m de la mañana no se halló fondo con 175 metros de sonda. Entonces se hizo rumbo á la posicion francesa y á las 8h 10m no se halló fondo con 220 metros; por último, se continuó á la situacion marcada por las Instrucciones, y á las on 10m de la tarde tampozo se hallo fondo con 375 metros. En ninguno de estos casos se descubrio nada desde el tope.

Indagaciones semejantes hechas en las posiciones dadas al arrecife Bougainville, han dado el mismo resultado. Nota. Debe recordarse que estos peligros se han bus-

cado inutilmente por el capitan Den ham, Cartas números 456 de la seccion I; y 522 y 524 de

NUEVA ZELANDA. Isla del Medio.

Precauciones que deben tomarse al entrar en el puerto interior de Lyttelton. (A. H., núm. 146 823. Paris 1884.) El Departamento de Marina de Wellington prescribe à los buques que entran en el puerto de Lyttelton de bracear las vergas á filo ántes de entrar entre las escolleras o rompeolas, á fin de no tocar los candeleros que sostienen las luces eléctricas de las escolleras y muelles. Estos candeleros se elevan 16 metros por encima de los muelles. Cartas números 469 y 604 de la seccion I.

MAR DE CHINA. Isla de Java.

Arrecife entre las islas Grande Kombuis y Pequeña Kombuis (alrededores de Batavia.) (A. H., núm. 144/812. Paris 1884). Un arrecife de coral con 3 9 metros de agua sobre él en bajamar y cerca de 75 metros la extension, se ha descubierto en el canal entre las islas Grande y Pequeña Kombuis en las siguientes demoras: la punta SE. de la Pequeña Kombuis al N. 83º 30' E.; la punta NO.

de la misma isla al N. 75° E.; la punta S. de la Grande Kombuis al E. 54º 30º O .: el pilar de la luz de esta isla al N. 44° 30° O.; el barril negro del arrecife de Lumbang al S. 72° E.; el barril negro del arrecife Pedjenab al N.

En los demás sitios del arrecife el fondo varía entre 6'3 y 10'8 metros y fuera de él se hallan fondos de 20 á 22 metros.

Las demoras son verdaderas. Cartas números 64 y 112 de la seccion V

Cochinchina francesa (Puio Condor).

Faro de la isla Hôn Bai Kan. (A. H., núm. 1431808. Paris 1884.) En la punta oriental de la isla Hôn Bải Kan (véase Aviso núm. 9 de 1884), se construye el faro de las islas de Pulo Condor, cuyo foco de luz, estará elevado 212,3 metros y alumbrará un sector de 264º, desde el N. 58° E. hasta el S. 26° O, pasando por el N. y el O., excepto en el sector de 17°, comprendido entre el S. 45° O. y el S. 62º O., en que la luz dejará de verse á causa de la isla Hôn Can.

El aparato será de 1.er orden, con luz fija blanca de 25 á 30 millas de alcance.

Cartas números 574 de la seccion I; y 481 de la V.

MAR ADRIÁTICO. Austria-Hungria.

Corriente entre las islas Grande, Brioni y Girolamo (alrededores de Pola.) (A. H., núm. 145|816. Paris 1884.). Segun expresa el Comandante del buque de guerra austrohungaro, en el paso que existe entre las islas Grande Brioni y Girolamo, la corriente de la creciente alcanza una velocidad de 3 á 4 millas, cuando soplan vientos

Cartas números 4 y 135 de la seccion III. Madrid 20 de Setiembre de 1884 .- El Director, Ignacio García de Tudela,

Anuncios oficiales.

TRIBUNAL DE CUENTAS DE FILIPINAS.

Por el presente y en virtud de acuerdo del Sr. Ministro Jefe de la Seccion 3.ª de este Tribunal, se cita, llama y emplaza á D. Joaquin Romeo y Sinué, Administrador de Hacienda pública que fué de la provincia de Nueva Ecija, su apoderado ó herederos si hubiese fallecido, para que dentre del tér-

mino de quince dias, á contar desde la publicacion de este anuncio en la Gaceta oficial, comparezca en esta Secretaría general á objeto de recoger y contestar el pliego de reparos que ha ofrecido en el exámen de la cuenta del tesoro de la espresada provincia, respectiva al 4.º trimestre de 1883-84; en la inteligencia que si dejase transcurrir dicho plazo no lo verificase, se dará al expediente el trámite que corresponda, parándole el perjuicio que haya lugar Manila 28 de Agosto de 1885.-El Secretario general, Enrique Linares.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS.

Por el vapor inglés «Esmeralda», que saldrá para Hong-kong y Emuy el 3 del actual à las cuatro de su tarde, esta Central remitirá á las dos de la misma la correspondencia que haya para dichos puntos, la Mala del Pacítico y Europa, via Brindisi.

Manila 1. º de Setiembre de 1885. - El Oficial de

guardia, M. Larraz.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE MANILA.

Relacion de las alhajas vendidas en las almonedas celebradas en les dias 10, 11 y 12 del presente mes con expresion de las cantidades que se han dado por préstamos, los intereses devengados, así como el valor obtenido en las ventas y diferencias á favor de los dueños que podrán reclamar de estas oficinas por el término de diez años, prévia exhibicion de los resguardos talonarios, en obedecimiento á lo preceptuado en el

Designacion de las alhajas. Pesco Cént. 1 Dos sortijas de oro con 1 rubi, 3 brillantes y 4 diamantitos (T. n. 4185.) 2 Una penieta de oro y carey con perlas y perlitars, 1 par aretes de oro con id. id. y 1 rosario de id. y polro. T. n. 5193. 3 Una sortija de oro y pelo y otra id. de id. con 3 id. T. n. 5263. 4 Una sortija de oro con 1 brillante y otra id. de id. con 3 id. T. n. 5263. 5 Una penieta de oro y pelo y otra id. de id. con 3 id. T. n. 5263. 6 Un rosario de ord y tumbsga y 1 par de maneuerons de id. Y tumbsga y 1 par de maneuerons de id. T. n. 5619. 7 Una peineta de carey con oro, 2 rosarios de id. Y avalorio con su lazo de plata y reicario de id. Y tumbsga y 1 par de maneuerons de id. T. n. 5619. 7 Una peineta de carey con oro, 2 rosarios. 7 Una peineta de carey con oro, 2 rosarios. 8 Una rosario de oro y pelo y 1 sertija de oro con 1 perla. T. n. 6103. 9 Una boton de oro con 7 brillantes pequeños. 10 Un boton de oro con 7 brillantes pequeños. 11 Un par aretes de oro con 10 perlas y 6 perlitas, 1 par de clavos de id. con 16 perlas, 1 par de pendientes de id. con 15 brillantitos y 1 rosario con su lazo y relicario de id. T. n. 6795. 10 Una sortija de oro con 8 brillantes pequeños. 11 n. 7238. 12 Dos sortijas de oro con 8 brillantes pequeños. 12 n. 7238. 13 Dos actijas de oro con 1 brillante pequeños. 13 n. 733. 14 Dos contavandes de jata. 7 cucharitas de id. con oristal eucarnado con lazo y medallon de oro. 14 n. 7238. 15 Dos contijas de oro con 9 brillantes pequeños. 17 n. 733. 18 Dos contijas de oro con 1 brillante pequeños. 19 Dos pares aretes de jata. 7 cucharitas de id. con oristal eucarnado con 1 brillante pequeños. 10 Dos oritigas de oro con 1 brillante pequeños. 11 n. 6389. 22 Tessortijas de oro con 1 brillante pequeños y 8 brillantitos, y oro id. de id. con oristal se de con oro 20 perlas y 12 perlitas y 1 sertija de id. con n 1 brillante pequeño y 8 brillantitos, y oro id. de id. con oro 1 n. 6519. 24 Dos sortijas de coro con 2 perlitas, 4 sortijas de id. con 4 p		t de dra — ca l'emerie : omice tronsferacte de dra l'a firmita Herratta	Importe de les préstames, inte-		el general di
1 Dos sortijas de oro con 1 rubi, 3 brillantes y 4 diamantitos (T. n. 4135)	aliake.				
2 Una peineta de oro y carey con perlas y perlitas, 1 par aretes de oro con id. id. y 1 rosario de id. y phireta con su lazo y relicario de id. y palo. T. n. 5193. 3 Una sortija de oro y pelo y otra id. de id. con 2 brillantitos y 2 diamantitos. T. n. 5235. 5 Una peineta de carey con oro, 2 rosarios de id. y avalorio con su lazo de plata y relicario de id. y 1 peineta de carey con id. id. T. n. 5619. 6 Un rosario de oro y azabache con su lazo y y cruz de id. y 1 peineta de carey con id. id. T. n. 6619. 7 Una peineta de carey con oro, y azabache, 1 par aretes de oro y pelo y 1 sortija de oro con 1 perla. T. n. 6103. 10 Un boton de oro oro 7 brillantes pequeños. T. n. 6789. 11 Un par aretes de oro con 10 perlas y 6 perlitas, 1 par de pendientas de id. con 16 perlas, 1 par de pendientas de id. con 12 brillantitos y 1 rosario con su lazo y relicario de id. T. n. 6795. 15 Cuatro pulseras de oro autiguas, dos de ellas con 8 topacios y perlitas, 1 rosario con 12 brillante y 3 id. pequeños. T. n. 7263. 17 Dos sortijas de oro con 8 brillantes pequeños. T. n. 1263. 18 Dos sortijas de oro con 1 brillante pequeño. (T. n. 6324). 20 Dos pares aretes de oro con 20 perlasy 12 perlitas y 1 sertija de id. con 1 brillante y 2 id. pequeños. T. n. 6519. 21 Una zontija de oro con 3 brillantitos, 3 diamantitos y 5 perlitas. T. n. 6459. 22 Una cadena con su lazo y relicario de oro, T. n. 6599. 34 Dos alfieres de oro con perlitas, 4 sortijas de id. con 4 perlas, 3 diamantes y 1 brillantito y 1 eruz con su lazo de id. v. con 7 diamantitos. T. n. 6512. 22 Una cadena con su lazo y relicario de oro, T. n. 6599. 34 Dos alfieres de oro con perlitas, 4 sortijas de id. con 4 perlas, 3 diamantes y 1 brillantito y 1 eruz con su lazo de id. v. con 7 diamantitos, T. n. 6512. 35 Una cadena con su lazo y relicario de oro, T. n. 6599. 36 Dos antigas de oro con perlitas, 4 sortijas de id. con 4 perlas, 3 diamantes y 1 brillantito y 1 eruz con su lazo de id. v. coral con su cadenita y broche de id. T. n. 6179.	Let	Designacion de las alhajas.	Pesos. Cent.	Pesos. Cént.	Pesos. Gént.
2 Una peineta de oro y carey con perlas y perlitas, 1 par aretes de oro con id. id. y 1 rosario de id. y phireta con su lazo y relicario de id. y palo. T. n. 5193. 3 Una sortija de oro y pelo y otra id. de id. con 2 brillantitos y 2 diamantitos. T. n. 5235. 5 Una peineta de carey con oro, 2 rosarios de id. y avalorio con su lazo de plata y relicario de id. y 1 peineta de carey con id. id. T. n. 5619. 6 Un rosario de oro y azabache con su lazo y y cruz de id. y 1 peineta de carey con id. id. T. n. 6619. 7 Una peineta de carey con oro, y azabache, 1 par aretes de oro y pelo y 1 sortija de oro con 1 perla. T. n. 6103. 10 Un boton de oro oro 7 brillantes pequeños. T. n. 6789. 11 Un par aretes de oro con 10 perlas y 6 perlitas, 1 par de pendientas de id. con 16 perlas, 1 par de pendientas de id. con 12 brillantitos y 1 rosario con su lazo y relicario de id. T. n. 6795. 15 Cuatro pulseras de oro autiguas, dos de ellas con 8 topacios y perlitas, 1 rosario con 12 brillante y 3 id. pequeños. T. n. 7263. 17 Dos sortijas de oro con 8 brillantes pequeños. T. n. 1263. 18 Dos sortijas de oro con 1 brillante pequeño. (T. n. 6324). 20 Dos pares aretes de oro con 20 perlasy 12 perlitas y 1 sertija de id. con 1 brillante y 2 id. pequeños. T. n. 6519. 21 Una zontija de oro con 3 brillantitos, 3 diamantitos y 5 perlitas. T. n. 6459. 22 Una cadena con su lazo y relicario de oro, T. n. 6599. 34 Dos alfieres de oro con perlitas, 4 sortijas de id. con 4 perlas, 3 diamantes y 1 brillantito y 1 eruz con su lazo de id. v. con 7 diamantitos. T. n. 6512. 22 Una cadena con su lazo y relicario de oro, T. n. 6599. 34 Dos alfieres de oro con perlitas, 4 sortijas de id. con 4 perlas, 3 diamantes y 1 brillantito y 1 eruz con su lazo de id. v. con 7 diamantitos, T. n. 6512. 35 Una cadena con su lazo y relicario de oro, T. n. 6599. 36 Dos antigas de oro con perlitas, 4 sortijas de id. con 4 perlas, 3 diamantes y 1 brillantito y 1 eruz con su lazo de id. v. coral con su cadenita y broche de id. T. n. 6179.	4			-Ryongo.	Non a Mark
2 Una peineta de oro y carey con perlas y perlitas, 1 par arstes de oro con di. id, y 1 rosario de id. y pelo. T. n. 5193. 3 Una sortija de oro y pelo y otra id. de id. eon 2 brillantitos y 2 diamantitos. T. n. 5293. 4 Una sortija de oro con 1 brillante y otra id. de id. eon 3 id. T. n. 5263. 5 Una peineta de carey con oro, 2 rosarios de id. y avalorio con su lazo de plata y reineurio de id. y tumbsag y 1 par de mancuerons de id. T. n. 5619. 6 Un rosario de oro y azabache con su lazo y oruz de id. y 1 peineta de carey con id. id. T. n. 6033. 7 Una peineta de carey con oro, y azabache, 1 par aretes de oro y pelo y 1 sertija de oro con 1 perla. T. n. 6103. 10 Un boton de oro con 7 brillantes pequeños. T. n. 6789. 11 Ua par aretes de oro con 10 perlas y 6 perlitas, 1 par de elavos de id. con 12 brillantitos y 1 rosario con su lazo y relicario de id. T. n. 6795. 15 Custro pulseras de oro autiguas, dos de ellas con 8 topacios y perlitas, 1 rosario con 13 amas de oro, 61 granos de id. con 12 brillantitos y 1 rosario con su lazo y relicario de id. T. n. 6795. 16 Una sortija de oro con 8 brillantes pequeños. T. n. 7263. 17 Dos sortijas de oro con 1 brillante pequeños. T. n. 7283. 18 Dos sortijas de oro con 6 brillantes pequeños. T. n. 6324). 29 Dos sportijas de oro con 1 brillante pequeños. T. n. 6389. 28 Tessortijas de oro con 1 brillante pequeños. T. n. 6389. 29 Dos pares aretes de oro con 20 perlas y 12 perlitas y 1 sertija de id. con 1 pierra azul y 2 perlas. T. n. 6512. 20 Una cadena con su lazy y relicario de oro, T. n. 6599. 30 Dos abieres de oro con perlitas, 4 sortijas de id. con 4 perlas, 3 diamantes y 1 brillante pequeño y 8 brillantitos, y otro id. de id. y coral con su cadenita y broche de id. T. n. 6749. 37 Un cairei de corereita con oro, su multiparte de care de corereita con oro, su multiparte de corereita con oro, su multiparte de care orogene de corereita con oro, su multiparte de care orogene con oro, su multiparte de care orogene con oro, su multiparte de care orogene con oro, su mu	1			32 50	\$ 10
relicario de id. y peilo. T. n. 5193. 3 Una sortija de oro y pelo y otra id. de id. son 2 brillantitos y 2 diamantitos. T. n. 5235. 4 Una sortija de oro con 1 brillante y otra id. de id. con 3 id. T. n. 5263. 5 Una peineta de carey con oro, 2 rosarios de id. y avalorio con su lazo de plata y relicario de id. y tumbaga y 1 par de mancuerons de id. T. n. 5619. 5 Una peineta de carey con oro, 2 rosarios de id. y tumbaga y 1 par de mancuerons de id. T. n. 5619. 5 Una peineta de carey con oro, y azabache, 1 par aretes de cor oy pelo y 1 sertija de oro con 1 perla. T. n. 6103. 7 Una peineta de carey con oro, y azabache, 1 par aretes de oro y pelo y 1 sertija de oro con 1 perla. T. n. 6103. 10 Un boton de oro con 7 brillantes pequeños. T. n. 6789. 11 Una par aretes de oro con 10 perlas y 6 perlitas, 1 par de pendientes de id. con 12 brillantitos y 1 rosario con su lazo y relicario de id. T. n. 6795. 12 Dos sortijas de oro, 1 de ellas rota con 1 brillante y 3 id. pequeños. T. n. 1777. 13 Dos cucharoneitos de plata, 7 cucharias de id. y 7 cucharas de id. T. n. 6172. 24 Una sortija de oro con 1 brillante pequeño. (T. n. 6389. 25 Tres sortijas de oro con 20 perlas y 12 perlitas y 1 sertija de id. con 1 peira azul y 2 perlas. T. n. 6459. 26 Dos sortijas de oro con 20 perlas y 12 perlitas y 1 sertija de id. con 1 peira azul y 2 perlas. T. n. 6511. 30 Un boton de oro y plata con 1 brillante pequeño. (T. n. 6389. 26 Tres sortijas de oro con 20 perlas y 12 perlitas y 1 sertija de id. con 1 peira azul y 2 perlas. T. n. 6519. 27 Dos sortijas de oro con 20 perlas y 12 perlitas y 1 sertija de id. con 1 peira azul y 2 perlas. T. n. 6519. 28 Una cadena con su lazo y relicario de oro. T. n. 6389. 29 Dos pares aretes de oro con 20 perlas y 12 perlitas y 1 sertija de id. con 1 peira azul y 2 perlas de con 1 brillante pequeño y 8 brillantitos, y otro id. de id. y coral con su cadenita y broche de id. T. n. 6749. 37 Una careira de coraerina con oro, su mule-	2			lanes Fu-	Ensula D.
relicario de id. y pelo. T. n. 5193. 3 Una sortija de oro y pelo y otra id. de id. eon 2 brillantitos y 2 diamantitos. T. n. 5235. 4 Una sortija de oro con 1 brillante y otra id. de id. con 3 id. T. n. 5263. 5 Una peineta de carey con oro, 2 rosarios de id. y avalorio con su lazo de plata y relicario de id. y tumbsga y 1 par de mancuerons de id. T. n. 5619. 6 Un rosario de oro y sazbache con su lazo y cy craz de id. y 1 peineta de carey con id. id. T. n. 6033. 7 Una peineta de carey con oro, y azabache, 1 par aretes de oro y pelo y 1 sertija de oro con 1 perla. T. n. 6103. 10 Un boton de oro con 7 brillantes pequeños. T. n. 6789. 11 Ua par aretes de oro con 10 perlas y 6 perlitas, 1 par de clavos de id. con 16 perlas, 1 par de pendientes de id. con 16 perlas, 1 par de pendientes de id. con 16 perlas, 1 par de olavos de id. con 16 perlas, 1 par de olavos de id. con 16 perlas, 1 par de pendientes de id. con 12 brillantitos y 1 rosario con su lazo y relicario de id. T. n. 6795. 15 Cuatro pulseras de oro autiguas, dos de ellas con 8 topacios y perlitas, 1 rosario con 133 amas de oro, 61 granos de id. con cristal eucarnado con lazo y medallon de oro. T. n. 7263. 17 Dos sortijas de oro, 1 de ellas rota con 1 brillante y 3 id, pequeños. T. n. 7177. 18 Dos cucharonoitos de plata, 7 cucharitas de id. y 7 cucharas de id. T. n. 6172. 21 Una sortija de oro con 1 brillante pequeño. (T. n. 6324). 22 Dos sortijas de oro con 1 brillante pequeño. 23 Tos sortijas de oro con 20 perlas y 12 perlitas y 1 sertija de id. con 1 peira azul y 2 perlas. T. n. 6512. 24 Una cadena con su lazo y relicario de oro. T. n. 6599. 34 Dos alfieres de oro con perlitas, 4 sortijas de id. con 4 perlas, 3 diamantes y 1 brillantito y 1 oruz con su lazo de id. y coral con su cadenita y broche de id. T. n. 6749. 37 Un carairel de correctina con oro, su mule-				gt) se ha	Ray (q. D.
3 Una sortija de oro y pelo y otra id. de id. eon 2 brillantitos y 2 diamantitos. T. n. 5293. 4 Una sortija de oro con 1 brillante y otra id. de id. con 3 id. T. n. 5263. 5 Una peineta de carey con oro, 2 rosarios de id. y avalorio con su lazo de plata y relicario de id. T. n. 5619. 6 Un rosario de oro y azabache con su lazo y eraz de id. y 1 peineta de carey con id. id. T. n. 6033. 7 Una peineta de carey con oro, y azabache, 1 par aretes de oro y pelo y 1 sertija de oro con 1 perla. T. n. 6103. 10 Un boton de oro con 7 brillantes pequeños. T. n. 6789. 11 Ua par aretes de oro von 10 perlas y 6 perlitas, 1 par de pendientes de id. con 16 perlas, 1 par de pendientes de id. con 16 perlas, 1 par de lavos de id. con 16 perlas, 1 par de pendientes de id. con 12 brillantitos y 1 rosario con su lazo y re- ticario de id. T. n. 6795. 12 Una sortija de oro con 8 brillantes pequeños. T. n. 7228. 13 Dos sortijas de oro, 1 de ellas rota con 1 brillante y 3 id. pequeños. T. n. 7177. 14 Dos cucharonoitos de plata, 7 cucharitas de id. y 7 cucharas de id. T. n. 6172. 15 Dos sortijas de oro con 1 brillante pequeños. (T. n. 6384). 15 Dos sortijas de oro con 1 brillante pequeños. (T. n. 6384). 15 Dos sortijas de oro con 1 brillante pequeños. (T. n. 6389. 15 Tressortijas de oro con 20 perlas y 12 perlitas y 1 sertija de id. con 1 peira azul y 2 perlas. T. n. 6459. 15 Dos sortijas de oro con 20 perlas y 12 perlitas y 1 sertija de id. con 1 peira azul y 2 perlas. T. n. 6551. 10 Un boton de oro y plata con 1 brillante pequeño y 8 brillantitos, y otro id. de id. con 7 diamantitos. T. n. 6511. 10 Un boton de oro y plata con 1 brillante pequeño y 8 brillantitos, y otro id. de id. con 7 diamantitos. T. n. 6512. 12 Una cadena con su lazo y reticario de oro. T. n. 6599. 13 Dos alfieres de oro con perlitas, 4 sortijas de id. con 4 perlas, 3 diamantes y 1 brillantito y 1 cruz con su lazo de id. y coral con su cadenita y broche de id. T. n. 6749. 13 Un careir de coracrina con oro, su mule-				00 00	Part of the Part o
4 Una sortija de oro con 1 brillante y otra id. de id. con 3 id. T. n. 5263. 5 Una peineta de carey con oro, 2 rosarios de id. y avalorio con su lazo de plata y relicario de id. y tumbaga y 1 par de mancuernas de id. T. n. 5619. 6 Un rosario de oro y azabache con su !azo y craz de id. y 1 peineta de carey con id. id. T. n. 6033. 7 Una peineta de carey con oro, y azabache, 1 par aretes de oro y pelo y 1 sertija de oro con 1 perla. T. n. 6103. 10 Un boton de oro con 7 brillantes pequeños. T. n. 6789. 11 Ua par aretes de oro con 10 perlas y 6 perlitas, 1 par de clavos de id. con 12 brillantitos y 1 rosario con su lazo y re- licario de id. T. n. 6795. 16 Cuatro pulseras de oro autiguas, dos de ellas con 8 topacios y perlitas, 1 rosario con 13 amas de oro, 61 granos de id. con 12 brillantitos y 1 rosario con su lazo y re- licario de id. T. n. 6795. 16 Una sortija de oro con 8 brillantes pequeños. T. n. 7228. 17 Dos sortijas de oro con 1 brillante pequeños. T. n. 7283. 18 Dos eucharoncitos de plata, 7 cucharitas de id. y 7 cucharas de id. T. n. 6172. 21 Una sortijas de oro con 1 brillante pequeño. (T. n. 6389. 28 Tres sortijas de oro con 3 brillantitos, 3 dia- mautitos y 5 perlitas. T. n. 6512. 29 Una cadena con su lazo y relicario de oro T. n. 6389. 30 Sa 72 31 Sa 5 Sa 74 32 Sa 72 38	3	Una sortija de oro y pelo y otra id. de		obline le	intolegranion
4 Una sortija de oro con 1 brillante y otra id. de id. con 3 id. T. n. 5263. 5 Una peineta de carey con oro, 2 rosarios de id. y avalorio con su lazo de plata y reicario de id. y tumbaga y 1 par de mancuerons de id. T. n. 5619. 6 Un rosario de oro y azabache con su lazo y eroz de id. y 1 peineta de carey con id. id. T. n. 6033. 7 Una peineta de carey con oro, y azabache, 1 par aretes de oro y pelo y 1 sortija de oro con 1 perla. T. n. 6103. 10 Un boton de oro con 7 brillantes pequeños. T. n. 6789. 11 Ua par aretes de oro con 10 perlas y 6 perlitas, 1 par de pendientes de id. con 16 perlas, 1 par de pendientes de id. con 16 perlas, 1 par de pendientes de id. con 16 perlas, 1 par de pendientes de id. con 12 brillantitos y 1 rosario con su lazo y re- licario de id. T. n. 6795. 15 Cuatro pulseras de oro autiguas, dos de ellas con 8 topacios y perlitas, 1 rosario con 13 amas de oro, 61 granos de id. con cris- tal eucarnado con lazo y medallon de oro. T. n. 7228. 16 Una sortija de oro con 8 brillantes pequeños. T. n. 7263. 17 Dos sortijas de oro, 1 de ellas rota con 1 brillante y 3 id. pequeños. T. n. 7177. 18 Dos coucharoncitos de plata acon 1 brillante pequeño, (T. n. 6389. 28 Tres sortijas de oro con 6 brillantes desigua- les. T. n. 6389. 28 Tres sortijas de oro con 3 brillantitos, 3 dia- manutitos y 5 perlitas. T. n. 6459. 29 Dos pares aretes de oro con 20 perlas y 12 perlitas y 1 sertija de id. con 1 pieira azul y 2 perlas. T. n. 6511. 30 Un boton de oro y plata con 1 brillante pequeño, y 8 brillantitos, y otro id. de id. con 7 diamnotitos, T. m. 6511. 30 Un cadena con su cadenita y broche de id. T. n. 6749. 37 Un caried de coraeriaa con oro, su mule-				endman 10	melio le mi
de id. con 3 id. T. n. 5263. 5 Una paineta de carey con oro, 2 rosarios de id. y avalorio con su lazo de plata y relicario de id. y tumbaga y 1 par de maneuerons de sid. T. n. 5619. 6 Un rosario de oro y azabache con su lazo y cruz de id. y 1 peineta de carey con id. id. T. n. 6033. 7 Una peineta de carey con oro, y azabache, 1 par aretes de oro y pelo y 1 sertija de oro con 1 perla. T. n. 6103. 10 Un boton de oro con 7 brillantes pequeños. T. n. 6789. 11 Un par aretes de oro con 10 perlas y 6 perlitas, 1 par de clavos de id. con 16 perlas, 1 par de clavos de id. con 12 brillantitos y 1 rosario con su lazo y relicario de id. T. n. 6795. 15 Cuatro pulseras de oro antiguas, dos de ellas con 8 topacios y perlitas, 1 rosario con 13 amas de oro, 61 granos de id. con eristal eucarnado con lazo y medallon de oro. T. n. 7228. 16 Una sortija de oro con 8 brillantes pequeños. T. n. 7263. 17 Dos sortijas de oro con 1 brillante pequeños de jd. con 1 brillante y 3 id. pequeños. T. n. 7177. 18 Dos cucharoncitos de plata rota con 1 brillante y 3 id. pequeños. T. n. 6172. 21 Una sortija de oro con 1 brillante pequeños, T. n. 6389. 28 Tres sortijas de oro con 20 perlas y 12 perlitas y 1 sertija de id. con 1 pielra azul y 2 perlas. T. n. 6512. 29 Dos pares aretes de oro con 20 perlas y 12 perlitas y 1 sertija de id. con 1 pielra azul y 2 perlas. T. n. 6511. 30 Un boton de oro y plata con 1 brillante pequeño y 8 brillantitos, y otro id. de id. con 7 dismancitos. T. n. 6512. 21 Una cadena con su lazı y relicario de oro. T. n. 6599. 34 Dos alfieres de oro con perlitas, 4 sortijas de id. con 4 perlas, 3 diamantes y 1 brillantito y 1 cruz con su lazo de id. y coral con su cadenita y broche de id. T. n. 6749. 37 Un cairel de coraeriaa con oro, su mule-	4			0 8 1	
de id. y avalorio con su lazo de plata y relicario de id. y tumbaga y 1 par de maneuerons de id. T. n. 5619		de id. con 3 id. T. n. 5263.	129 21	133 20	3 99
y relicario de id. y tumbaga y 1 par de mancueruns de id. T. n. 5619. 6 Un rosario de oro y azabache con su lazo y cruz de id. y 1 peineta de carey con id. dt. T. n. 6033. 7 Una peineta de carey con oro, y azabache, 1 par aretes de oro y pelo y 1 sortija de oro con 1 perla. T. n. 6103. 10 Un boton de oro con 7 brillantes pequeños. T. n. 6789. 11 Ua par aretes de oro con 10 perlas y 6 perlitas, 1 par de clavos de id. con 16 perlas, 1 par de clavos de id. con 16 perlas, 1 par de pendientes de id. con 12 brillantitos y 1 rosario con su lazo y relicario de id. T. n. 6795. 15 Cuatro pulseras de oro antiguas, dos de ellas con 8 topacios y perlitas, 1 rosario con 13 amas de oro, 61 granos de id. con cristal eucarnado con lazo y medallon de oro. T. n. 7228. 16 Una sortiju de oro con 8 brillantes pequeños. T. n. 7263. 17 Dos sortijus de oro, 1 de ellas rota con 1 brillante y 3 id. pequeños. T. n. 7177. 18 Dos cucharoncitos de plata, 7 cucharitas de id. y 7 cucharas de id. T. n. 6172. 21 Una sortija de oro con 6 brillantes desiguales. T. n. 6389. 28 Tres sortijas de oro con 6 brillantes desiguales. T. n. 6389. 29 Dos pares aretes de oro con 20 perlas y 12 perlitas y 1 sertija de id. con 1 pielra azul y 2 perlas. T. n. 6511. 30 Un boton de oro y plata con 1 brillante pequeño y 8 brillantitos, y otro id. de id. con 7 diamantitos. T. n. 6511. 30 Un cadena con su lazo y relicario de oro. T. n. 6599. 34 Dos alfieres de oro con perlitas, 4 sortijas de id. con 7 diamantitos, T. n. 6511. 30 Un cadena con su lazo y relicario de oro. T. n. 6599. 34 Dos alfieres de oro con perlitas, 4 sortijas de id. con 7 diamantitos, T. n. 6511. 37 Una cadena con su lazo y relicario de id. y. coral con su cadenita y broche de id. T. n. 6749. 38 Una cadena con su lazo de id. y. coral con su cadenita y broche de id. T. n. 6749. 37 Un carrel de coraceriaa con oro, su mule-	b				
manouerons de id. T. n. 5619. 6 Un rosario de oro y azabache con su lazo y eraz de id. y 1 peineta de carey con id. id. T. n. 6033. 7 Una peineta de carey con oro, y azabache, 1 par aretes de oro y pelo y 1 sertija de oro con 1 perla. T. n. 6103. 10 Un boton de oro con 7 brillantes pequeños. T. n. 6789. 11 Ua par aretes de oro con 10 perlas y 6 perlitas, 1 par de clavos de id. con 16 perlas, 1 par de clavos de id. con 12 brillantitos y 1 rosario con su lazo y relicario de id. T. n. 6795. 15 Custro pulseras de oro autiguas, dos de ellas con 8 topacios y perlitas, 1 rosario con 13 amas de oro, 61 granos de id. con oristal eucarnado con lazo y medallon de oro. T. n. 7228. 16 Una sortija de oro con 8 brillantes pequeños. T. n. 7263. 17 Dos sortijas de oro, 1 de ellas rota con 1 brillante y 3 id. pequeños. T. n. 7177. 18 Dos cucharonoitos de plata, 7 cucharitas de id. Y 7 cucharas de id. T. n. 6172. 21 Una sortija de oro con 1 brillante pequeñe, (T. n. 6389. 28 Tres sortijas de oro con 6 brillantitos, 3 diamantitos y 5 perlitas. T. n. 6459. 29 Dos pares aretes de oro con 20 perlas y 12 perlitas y 1 sertija de id. con 1 pielra azul y 2 perlas. T. n. 6511. 30 Un boton de oro y plata con 1 brillante pequeño y 8 brillantitos, y otro id. de id. con 7 diamantitos. T. n. 6512. 22 Una cadena con su lazo y relicario de oro. T. n. 6599. 34 Dos alfieres de oro con perlitas, 4 sortijas de id. con 4 perlas, 3 diamantes y 1 brillantito y 1 cruz con su lazo de id. y coral con su cadenita y broche de id. T. n. 6749. 37 Un cairel de coraeriaa con oro, su mule-					ador Gener
y craz de id. y 1 peinets de carey con id. id. T. n. 6033. 7 Una peineta de carey con oro, y azabache, 1 par aretes de oro y pelo y 1 sertija de oro con 1 perla. T. n. 6103. 10 Un boton de oro con 7 brillantes pequeños. T. n. 6789. 11 Ua par aretes de oro con 10 perlas y 6 perlitas, 1 par de clavos de id. con 16 perlas, 1 par de pendientes de id. con 16 perlas, 1 par de pendientes de id. con 12 brillantitos y 1 rosario con su lazo y relicario de id. T. n. 6795. 15 Cuatro pulseras de oro antiguas, dos de ellas con 8 topacios y perlitas, 1 rosario con 13 amas de oro, 61 granos de id. con cristal encarnado con lazo y medallon de oro. T. n. 7263. 17 Dos sortijas de oro con 8 brillantes pequeños. T. n. 7263. 18 Dos cucharoncitos de plata, 7 cucharitas de id. y 7 cucharas de id. T. n. 6172. 21 Una sortija de oro con 1 brillante pequeñe, (T. n. 6324). 25 Dos sortijas de oro con 6 brillantes designales, T. n. 6389. 28 Tres sortijas de oro con 3 brillantitos, 3 diamantitos y 5 perlitas. T. n. 6459. 29 Dos pares aretes de oro con 20 perlas y 12 perlitas y 1 sertija de id. con 1 pielra azul y 2 perlas. T. n. 6511. 30 Un boton de oro y plata con 1 brillante pequeño y 8 brillantitos, y otro id. de id. con 7 diamantitos. T. n. 6512. 22 Una cadena con su lazo y relicario de oro. T. n. 6599. 34 Dos alfieres de oro con perlitas, 4 sortijas de id. con 4 perlas, 3 diamantes y 1 brillantito y 1 cruz con su lazo de id. y coral con su cadenita y broche de id. T. n. 6749. 37 Un cairel de coracrica con oro, su mule-	0	mancuerons de id. T. n. 5619.	5 37 4	5 55	» 17 4 _I
id. id. T. n. 6033. 7 Una peineta de earey con oro, y azabache, 1 par aretes de oro y pelo y 1 sertija de oro con 1 perla. T. n. 6103. 10 Un boton de oro con 7 brillantes pequeños. T. n. 6739. 11 Ua par aretes de oro con 10 perlas y 6 perlitas, 1 par de clavos de id. con 16 perlas, 1 par de pendientes de id. con 12 brillantitos y 1 rosario con su lazo y re- licario de id. T. n. 6795. 15 Custro pulseras de oro antiguas, dos de ellas con 8 topacios y perlitas, 1 rosario con 13 amas de oro, 61 granos de id. con cris- tal eucarnado con lazo y medallon de oro. T. n. 7228. 16 Una sortija de oro con 8 brillantes pequeños. T. n. 7263. 17 Dos sortijas de oro, 1 de ellas rota con 1 brillante y 3 id. pequeños. T. n. 7177. 18 Dos cucharoncitos de plata, 7 cucharitas de id. y 7 cucharas de id. T. n. 6172. 21 Una sortija de oro con 1 brillante pequeño, (T. n. 6324). 25 Dos sortijas de oro con 6 brillantes desigua- les. T. n. 6389. 28 Tres sortijas de oro con 3 brillantitos, 3 dia- mautitos y 5 perlitas. T. n. 6459. 29 Dos pares aretes de oro con 20 perlas y 12 perlitas y 1 sertija de id. con 1 pietra azul y 2 perlas. T. n. 6511. 30 Un boton de oro y plata con 1 brillante pequeño y 8 brillantitos, y otro id. de id. con 7 diamantitos. T. n. 6512. 22 Una cadena con su lazo y relicario de oro. T. n. 6599. 34 Dos alfieres de oro con perlitas, 4 sortijas de id. con 4 perlas, 3 diamantes y 1 bri- llantito y 1 oruz con su lazo de id. y coral con su cadenita y broche de id. T. n. 6749. 37 Un cairei de coraceriaa con oro, su mule-	0				
1 par stretes de oro y pelo y 1 sertija de oro con 1 perla. T. n. 6103. 3 224 3 33	The state of the s	id. id. T. n. 6033.	4 33	5 >	, 67
de oro con 1 perla T. n. 6103. 10 Un boton de oro con 7 brillantes pequeños. T. n. 6789. 11 Ua par aretes de oro con 10 perlas y 6 perlitas, 1 par de clavos de id. con 16 perlas, 1 par de pendientes de id. con 12 brillantitos y 1 rosario con su lazo y relicario de id. T. n. 6795. 15 Cuatro pulseras de oro antiguas, dos de ellas con 8 topacios y perlitas, 1 rosario con 13 amas de oro, 61 granos de id. con cristal eucarnado con lazo y medallon de oro. T. n. 7228. 16 Una sortija de oro con 8 brillantes pequeños. T. n. 7263. 17 Dos sortijas de oro, 1 de ellas rota con 1 brillante y 3 id. pequeños. T. n. 7177. 18 Dos sucharoneitos de plata, 7 cucharitas de id. y 7 cucharas de id. T. n. 6172. 21 Una sortija de oro con 1 brillante pequeñe, (T. n. 6324). 25 Dos sortijas de oro con 6 brillantes desigua- les. T. n 6389. 28 Tres sortijas de oro con 3 brillantitos, 3 dia- mautitos y 5 perlitas. T. n. 6459. 29 Dos pares aretes de oro con 20 perlas y 12 perlitas y 1 sertija de id. con 1 pielra azul y 2 perlas. T. n. 6511. 30 Un boton de oro y plata con 1 brillante pequeño y 8 brillantitos, y otro id. de id. con 7 diamantitos. T. m. 6512. 22 Una cadena con su lazo y relicario de oro. T. n. 6599. 34 Dos alfieres de oro con perlitas, 4 sortijas de id. con 4 perlas, 3 diamantes y 1 bri- llantito y 1 cruz con su lazo de id. y coral con su cadenita y broche de id. T. n. 6749. 37 Un cairel de coracrica con oro, su mule-	7	Una peineta de carey con oro, y azabache,	1 8 built		
T. n. 6789. 11 Un par aretes de oro con 10 perlas y 6 perlitas, 1 par de clavos de id. con 16 perlas, 1 par de pendientes de id. con 16 perlas, 1 par de pendientes de id. con 12 brillantitos y 1 rosario con su lazo y relicario de id. T. n. 6795. 15 Cuatro pulseras de oro antiguas, dos de ellas con 8 topacios y perlitas, 1 rosario con 13 amas de oro, 61 granos de id. con cristal eucarnado con lazo y medallon de oro. T. n. 7228. 16 Una sortija de oro con 8 brillantes pequeños. T. n. 7263. 17 Dos sortijas de oro, 1 de ellas rota con 1 brillante y 3 id. pequeños. T. n. 7177. 18 Dos cucharoncitos de plata, 7 cucharitas de id. y 7 cucharas de id. T. n. 6172. 21 Una sortija de oro con 1 brillante pequeño, (T. n. 6324). 25 Dos sortijas de oro con 6 brillantes desigua- les. T. n 6389. 28 Tres sortijas de oro con 3 brillantitos, 3 dia- mautitos y 5 perlitas. T. n. 6459. 29 Dos pares aretes de oro con 20 perlas y 1 perlitas y 1 sertija de id. con 1 pielra azul y 2 perlas. T. n. 6511. 30 Un boton de oro y plata con 1 brillante pequeño y 8 brillantitos, votro id. de id. con 7 diamantitos. T. m. 6512. 22 Una cadena con su lazo y relicario de oro. T. n. 6599. 34 Dos alfieres de oro con perlitas, 4 sortijas de id. con 4 perlas, 3 diamantes y 1 bri- llantito y 1 cruz con su lazo de id. T. n. 6749. 37 Un cairel de coracrina con oro, su mule-		de oro con 1 perla. T. n. 6103.	3 22 4	3 33	> 10 4
11 Un par aretes de oro con 10 perlas y 6	10	Un boton de oro con 7 brillantes pequeños.	dol sol y		DOWN MATE
perlitas, I par de clavos de id. con 16 perlas, I par de pendientes de id. con 12 brillantitos y 1 rosario con su lazo y re- licario de id. T. n. 6795. 15 Cuatro pulseras de oro antiguas, dos de ellas con 8 topacios y perlitas, I rosario con 13 amas de oro, 61 granos de id. con cris- tal eucarnado con lazo y medallon de oro. T. n. 7228. 16 Una sortija de oro con 8 brillantes pequeños. T. n. 7263. 17 Dos sortijas de oro, 1 de ellas rota con 1 brillante y 3 id. pequeños. T. n. 7177. 18 Dos cucharoncitos de plata, 7 cucharitas de id. y 7 cuoharas de id. T. n. 6172. 21 Una sortija de oro con 1 brillante pequeñe, (T. n. 6324). 15 Dos sortijas de oro con 6 brillantes desigua- les. T. n. 6389. 28 Tres sortijas de oro con 6 brillantes desigua- les. T. n. 6389. 29 Dos pares aretes de oro con 20 perlas y 12 perlitas y 1 sertija de id. con 1 pie ira azul y 2 perlas. T. n. 6511. 30 Un boton de oro y plata con 1 brillante pequeño y 8 brillantitos, y otro id. de id. con 7 diamantitos, T. m. 6512. 20 Una cadena con su lazo y relicario de oro. T. n. 6599. 34 Dos alfi eres de oro con perlitas, 4 sortijas de id. con 4 perlas, 3 diamantes y 1 bri- llantito y 1 cruz con su lazo de id. T. n. 6749. 37 Un cairel de cornerica con oro, su mule-	11		53 72	The second secon	The state of the s
perlas, 1 par de pendientes de id. con 12 brillantitos y 1 rosario con su lazo y relicario de id. T. n. 6795. 15 Cuatro pulseras de oro antiguas, dos de ellas con 8 topacios y perlitas, 1 rosario con 13 amas de oro, 61 granos de id. con cristal encarnado con lazo y medallon de oro. T. n. 7228. 16 Una sortija de oro con 8 brillantes pequeños. T. n. 7263. 17 Dos sortijas de oro, 1 de ellas rota con 1 brillante y 3 id. pequeños. T. n. 7177. 18 Dos cucharoncitos de plata, 7 cucharitas de id. y 7 cucharas de id. T. n. 6172. 21 Una sortija de oro con 1 brillante pequeñe, (T. n. 6324). 25 Dos sortijas de oro con 6 brillantes designales. T. n. 6389. 28 Tres sortijas de oro con 3 brillantitos, 3 diamantitos y 5 perlitas. T. n. 6459. 29 Dos pares aretes de oro con 20 perlas y 12 perlitas y 1 sertija de id. con 1 pieira azul y 2 perlas. T. n. 6511. 30 Un boton de oro y plata con 1 brillante pequeño y 8 brillantitos, y otro id. de id. con 7 diamantitos, T. a. 6512. 22 Una cadena con su lazo y relicario de oro. T. n. 6599. 34 Dos alfi eres de oro con perlitas, 4 sortijas de id. con 4 perlas, 3 diamantes y 1 brillantito y 1 oruz con su lazo de id. y coral con su cadenita y broche de id. T. n. 6749. 37 Un cairel de cornerica cen oro, su mule-	-	perlitas, 1 par de clavos de id. con 16			
licario de id, T. n. 6795. 15 Cuatro pulseras de oro antiguas, dos de ellas con 8 topacios y perlitas, 1 rosario con 13 amas de oro, 61 granos de id. con cristal eucarnado con lazo y medallon de oro. T. n. 7228. 16 Una sortija de oro con 8 brillantes pequeños. T. n. 7263. 17 Dos sortijas de oro, 1 de ellas rota con 1 brillante y 3 id. pequeños. T. n. 7177. 18 Dos eucharoncitos de plata, 7 cucharitas de id. y 7 cucharas de id. T. n. 6172. 21 Una sortija de oro con 1 brillante pequeñe. (T. n. 6324). 25 Dos sortijas de oro con 6 brillantes desiguales. T. n. 6389. 28 Tres sortijas de oro con 3 brillantitos, 3 diamantitos y 5 perlitas. T. n. 6459. 29 Dos pares aretes de oro con 20 perlas y 12 perlitas y 1 sertija de id. con 1 picira azul y 2 perlas. T. n. 6511. 30 Un boton de oro y plata con 1 brillante pequeñe y 8 brillantitos, y otro id. de id. con 7 diamantitos. T. a. 6512. 22 Una cadena con su laz) y relicario de oro. T. n. 6599. 34 Dos alfieres de oro con perlitas, 4 sortijas de id. con 4 perlas, 3 diamantes y 1 brillantito y 1 cruz con su lazo de id. T. n. 6749. 37 Un cairel de coraeriga con oro, su mule-		perlas, 1 par de pendientes de id. con 12			ono a shil
15 Cuatro pulseras de oro antiguas, dos de ellas con 8 topacios y perlitas, 1 rosario con 13 amas de oro, 61 granos de id. con cristal eucarnado con lazo y medallon de oro. T. n. 7228. 16 Una sortija de oro con 8 brillantes pequeños. T. n. 7263. 17 Dos sortijas de oro, 1 de ellas rota con 1 brillante y 3 id. pequeños. T. n. 7177. 42 98 46 40 3 42 18 Dos eucharoncitos de plata, 7 cucharitas de id. y 7 cucharas de id. T. n. 6172. 13 05 16 2 95 21 Una sortija de oro con 1 brillante pequeño, (T. n. 6324). 15 10 16 24 1 14 25 Dos sortijas de oro con 6 brillantes desiguales. T. n 6389. 38 87 42 25 3 38 28 Tres sortijas de oro con 3 brillantitos, 3 diamantitos y 5 perlitas. T. n. 6459. 10 79 11 70 91 29 Dos pares aretes de oro con 20 perlas y 12 perlitas y 1 sertija de id. con 1 pietra azul y 2 perlas. T. n. 6511. 10 91 14 3 09 30 Un boton de oro y plata con 1 brillante pequeño y 8 brillantitos, y otro id. de id. con 7 diamantitos. T. m. 6512. 27 134[32 124[4 99 2 1 03 2					3 42
con 8 topacios y perlitas, 1 rosario con 13 amas de oro, 61 granos de id. con cristal encarnado con lazo y medallon de oro. T. n. 7228. 16 Una sortija de oro con 8 brillantes pequeños. T. n. 7263. 17 Dos sortijas de oro, 1 de ellas rota con 1 brillante y 3 id. pequeños. T. n. 7177. 18 Dos eucharoneitos de plata, 7 cucharitas de id. y 7 cucharas de id. T. n. 6172. 21 Una sortija de oro con 1 brillante pequeño, (T. n. 6324). 25 Dos sortijas de oro con 6 brillantes desiguales. T. n. 6389. 28 Tres sortijas de oro con 3 brillantitos, 3 diamantitos y 5 perlitas. T. n. 6459. 29 Dos pares aretes de oro con 20 perlas y 12 perlitas y 1 sertija de id. con 1 pielra azul y 2 perlas. T. n. 6511. 30 Un boton de oro y plata con 1 brillante pequeño y 8 brillantitos, y otro id. de id. con 7 diamantitos. T. m. 6512. 22 Una cadena con su laz) y relicario de oro. T. n. 6599. 34 Dos alfieres de oro con perlitas, 4 sortijas de id. con 4 perlas, 3 diamantes y 1 brillantito y 1 cruz con su lazo de id. y coral con su cadenita y broche de id. T. n. 6749. 37 Un cairel de cornerica cen oro, su mule-	15	Cuatro pulseras de oro autiguas, dos de ellas		entrones	HOS OF BODE
tal encarnado con lazo y medallon de oro. T. n. 7228	dyn	con 8 topacios y perlitas, 1 rosario con		rabinavani	
T. n. 7228. 16 Una sortija de oro con 8 brillantes pequeños. T. n. 7263. 17 Dos sortijas de oro, 1 de ellas rota con 1 brillante y 3 id. pequeños. T. n. 7177. 18 Dos cucharoncitos de plata, 7 cucharitas de id. y 7 cucharas de id. T. n. 6172. 21 Una sortija de oro con 1 brillante pequeño, (T. n. 6324). 25 Dos sortijas de oro con 6 brillantes desiguales. T. n. 6389. 28 Tres sortijas de oro con 3 brillantitos, 3 diamantitos y 5 perlitas. T. n. 6459. 29 Dos pares aretes de oro con 20 perlas y 12 perlitas y 1 sertija de id. con 1 piedra azul y 2 perlas. T. n. 6511. 30 Un boton de oro y plata con 1 brillante pequeño y 8 brillantitos, y otro id. de id. con 7 diamantitos. T. n. 6512. 21 Una cadena con su lazo y relicario de oro. T. n. 6599. 22 Una cadena con su lazo y relicario de oro. T. n. 6599. 23 Dos alfieres de oro con perlitas, 4 sortijas de id. con 4 perlas, 3 diamantes y 1 brillantito y 1 cruz con su lazo de id. y coral con su cadenita y broche de id. T. n. 6749. 37 Un cairel de cornerioa con oro, su mule-					
T. n. 7263. 17 Dos sortijas de oro, 1 de ellas rota con 1 brillante y 3 id. pequeños. T. n. 7177 18 Dos eucharoneitos de plata, 7 cucharitas de id. y 7 cucharas de id. T. n. 6172 21 Una sortija de oro con 1 brillante pequeño, (T. n. 6324) 25 Dos sortijas de oro con 6 brillantes desiguales. T. n. 6389 28 Tres sortijas de oro con 3 brillantitos, 3 diamantitos y 5 perlitas. T. n. 6459 29 Dos pares aretes de oro con 20 perlas y 12 perlitas y 1 sertija de id. con 1 pielra azul y 2 perlas. T. n. 6511 30 Un boton de oro y plata con 1 brillante pequeño y 8 brillantitos, y otro id. de id. con 7 diamantitos. T. m. 6512 20 Una cadena con su lazo y relicario de oro. T. n. 6599 31 Dos alfieres de oro con perlitas, 4 sortijas de id. con 4 perlas, 3 diamantes y 1 brillantito y 1 cruz con su lazo de id. y coral con su cadenita y broche de id. T. n. 6749 32 Un cairel de corneriaa cen oro, su mule-	40	T. n. 7228.	48 35	52 20	3.85
17 Dos sortijas de oro, 1 de ellas rota con 1 brillante y 3 id. pequeños. T. n. 7177 42 98 46 40 3 42 18 Dos eucharoncitos de plata, 7 cucharitas de id. y 7 cucharas de id. T. n. 6172 13 05 16 295 21 Una sortija de oro con 1 brillante pequeño, (T. n. 6324) 15 10 16 24 1 14 25 Dos sortijas de oro con 6 brillantes desiguales. T. n. 6389 38 87 42 25 3 38 28 Tres sortijas de oro con 3 brillantitos, 3 diamantitos y 5 perlitas. T. n. 6459 10 79 11 70 91 29 Dos pares aretes de oro con 20 perlas y 12 perlitas y 1 sertija de id. con 1 pie fra azul y 2 perlas. T. n. 6511 10 91 14 3 09 30 Un boton de oro y plata con 1 brillante pequeño y 8 brillantitos, y otro id. de id. con 7 diamantitos. T. m. 6512 27 134[32 124[4 99 2	16			59 90	2 85
brillante y 3 id. pequeños. T. n. 7177 42 98 46 40 3 42 18 Dos eucharoneitos de plata, 7 cucharitas de id. y 7 cucharas de id. T. n. 6172 13 05 16 295 21 Una sortija de oro con 1 brillante pequeño, (T. n. 6324)	17		10 00	02 2000	William F. Linius
id. y 7 cucharas de id. T. n. 6172		brillante y 3 id. pequeños. T. n. 7177	42 98	46 40	3 42
21 Una sortija de oro con 1 brillante pequeñe, (T. n. 6324). 25 Dos sortijas de oro con 6 brillantes desigua- les. T. n. 6389. 28 Tres sortijas de oro con 3 brillantitos, 3 dia- mantitos y 5 perlitas. T. n. 6459. 29 Dos pares aretes de oro con 20 perlas y 12 perlitas y 1 sertija de id. con 1 pietra azul y 2 perlas. T. n. 6511. 30 Un boton de oro y plata con 1 brillante pequeño y 8 brillantitos, y otro id. de id. con 7 diamantitos. T. m. 6512. 21 Una cadena con su laz) y relicario de oro. T. n. 6599. 32 Una cadena con su laz) y relicario de oro. T. n. 6599. 34 Dos alfi eres de oro con perlitas, 4 sortijas de id. con 4 perlas, 3 diamantes y 1 bri- llantito y 1 cruz con su lazo de id. y coral con su cadenita y broche de id. T. n. 6749. 37 Un cairel de corneriga cen oro, su mule-	18		13 05		2 95
(T. n. 6324). 25 Dos sortijas de oro con 6 brillantes designales. T. n 6389. 28 Tres sortijas de oro con 3 brillantitos, 3 diamantitos y 5 perlitas. T. n. 6459. 29 Dos pares aretes de oro con 20 perlas y 12 perlitas y 1 sertija de id. con 1 pietra azul y 2 perlas. T. n. 6511. 30 Un boton de oro y plata con 1 brillante pequeño y 8 brillantitos, y otro id. de id. con 7 diamantitos. T. n. 6512. 20 Una cadena con su lazo y relicario de oro. T. n. 6599. 34 Dos alfi eres de oro con perlitas, 4 sortijas de id. con 4 perlas, 3 diamantes y 1 brillantito y 1 cruz con su lazo de id. y coral con su cadenita y broche de id. T. n. 6749. 37 Un cairel de cornerica con oro, su mule-	21		10 00	0.8	que proced
les. T. n 6389. 28 Tres sortijas de oro con 3 brillantitos, 3 diamantitos y 5 perlitas. T. n. 6459. 29 Dos pares aretes de oro con 20 perlas y 12 perlitas y 1 sertija de id. con 1 piedra azul y 2 perlas. T. n. 6511. 30 Un boton de oro y plata con 1 brillante pequeño y 8 brillantitos, y otro id. de id. con 7 diamantitos. T. m. 6512. 21 Una cadena con su lazo y relicario de oro. T. n. 6599. 32 Una cadena con y perlitas, 4 sortijas de id. con 4 perlas, 3 diamantes y 1 brillantito y 1 cruz con su lazo de id. y coral con su cadenita y broche de id. T. n. 6749. 33 Un cairel de coraerina con oro, su mule-		(T. n. 6324).	15 10	16 24	1 14
28 Tres sortijas de oro con 3 brillantitos, 3 diamantitos y 5 perlitas. T. n. 6459	25		38 87	42 25	3 38
29 Dos pares aretes de oro con 20 perlas y 12 perlitas y 1 sertija de id. con 1 piedra azul y 2 perlas. T. n. 6511. 30 Un boton de oro y plata con 1 brillante pequeña y 8 brillantitos, y otro id. de id. con 7 diamantitos. T. m. 6512. 21 Una cadena con su laz) y relicario de oro. T. n. 6599. 32 Una cadena con perlitas, 4 sortijas de id. con 4 perlas, 3 diamantes y 1 bri- llantito y 1 cruz con su lazo de id. y coral con su cadenita y broche de id. T. n. 6749. 32 Una cairel de coraerina con oro, su mule-	28		ah romani		
perlitas y 1 sertija de id. con 1 pielra azul y 2 perlas. T. n. 6511. 30 Un boton de oro y plata con 1 brillante pequeño y 8 brillantitos, y otro id. de id. con 7 diamantitos. T. n. 6512. 21 Una cadena con su lazo y relicario de oro. T. n. 6599. 22 Una cadena de oro con perlitas, 4 sortijas de id. con 4 perlas, 3 diamantes y 1 bri- llantito y 1 cruz con su lazo de id. y coral con su cadenita y broche de id. T. n. 6749. 23 Un cairel de cornerina con oro, su mule-		mantitos y 5 perlitas. T. n. 6459.	10 79	11 70	, 91
azul y 2 perlas. T. n. 6511. 30 Un boton de oro y plata con 1 brillante pequeño y 8 brillantitos, y otro id. de id. con 7 diamantitos. T. n. 6512. 22 Una cadena con su lazo y relicario de oro. T. n. 6599. 34 Des alfieres de oro con perlitas, 4 sortijas de id. con 4 perlas, 3 diamantes y 1 brillantito y 1 cruz con su lazo de id. y coral con su cadenita y broche de id. T. n. 6749. 37 Un cairel de cornerina con oro, su mule-	29		STREET PALL		
pequeño y 8 brillantitos, y otro id. de id. con 7 diamantitos. T. n. 6512. 27 134 32 124 499 22 Una cadena con su lazo y relicario de oro. T. n. 6599. 12 89 13 92 1 03 34 Dos alfieres de oro con perlitas, 4 sortijas de id. con 4 perlas, 3 diamantes y 1 brillantito y 1 cruz con su lazo de id. y coral con su cadenita y broche de id. T. n. 6749. 12 94 14 874 1 934			10 91	14	3 09
con 7 diam intitos. T. m. 6512. 27 134 32 124 4 99 32 Una cadena con su laz) y relicario de oro. T. n. 6599. 12 89 13 92 1 03 34 Des alfieres de oro con perlitas, 4 sortijas de id. con 4 perlas, 3 diamantes y 1 brillantito y 1 cruz con su lazo de id. y coral con su cadenita y broche de id. T. n. 6749. 12 94 14 874 1 934	30			Cinnanio	
32 Una cadena con su laz) y relicario de oro. T. n. 6599. 34 Des alfieres de oro con perlitas, 4 sortijas de id. con 4 perlas, 3 diamantes y 1 bri- llantito y 1 cruz con su lazo de id. y coral con su cadenita y broche de id. T. n. 6749. 37 Un cairel de coraerina con oro, su mule-			WE A STATE		
de id. con 4 perlas, 3 diamantes y 1 brillantito y 1 cruz con su lazo de id. y coral con su cadenita y broche de id. T. n. 6749. 37 Un cairel de coraerina con oro, su mule-	32	Una cadena con su laz) y relicario de oro.		Jeigndin P	
de id. con 4 perlas, 3 diamantes y 1 brillantito y 1 cruz con su lazo de id. y coral con su cadenita y broche de id. T. n. 6749. 37 Un cairel de cornerina con oro, su mule-	34		12 89		
llantito y 1 cruz con su lazo de id. y coral con su cadenita y broche de id. T. n. 6749 12 94 14 874 1 934	1				
n. 6749		llantito y 1 cruz con su lazo de id. y		arted south	
37 Un cairel de cornerina con oro, su mule-			12 94	14 87 41	1 93 41
tita, mosqueton y dije de oro, otro id. de	37	Un cairel de cornerina con oro, su mule-	se be desc		
		tita, mosqueton y dije de oro, otro id. de			

	Actual Country of the	Importe de les préstames, inte-	The state of the s	
b on	ILIPINAS. casco Periquet, cesar	reses y 5 p 2 de comision de	Idem de las	Diferencias que resultan á favor de los dueños
Letes	. V is ogib of melvio	Peses. Cont.	Peses. Cént.	Peses. Cént.
de	ágata con oro, su muletita, mosqueton	VIV TOU	y and so	Town or the last
SI SE	dije de id, 1 pulsera de plata, 1 prer	ILE Romei	bloom it	PODISTY S
	dedor, 1 par de pendientes y 1 par d gemelos de plata afiligranado. T. n. 6986		15 12 4	4 204
38	Una sortija de oro con 1 brillante y 7 bri	indless son	a demonstration	A STANDARD
39	llantitos. T. n. 7003. Dos sortijas de oro con 1 brillante pequeñ	. 32 41	38 37 4[5 96 4
	y 7 perlas. T. n. 7126.	. 10 81	13 ,	2 19
40	Una sortija de oro esmaltado con 1 brillant de color. T. n. 7216.	e 17 19	18 56	1 37
41	Una sortija de oro con 1 brillante pequeñ	ot ofuzirote	eniero y a	sal ods Ra
49	y 1 boton de id. con 1 diamante. T. n. 7278 Una peineta de carey con oro con perla		17 40	1 29
12 10	y perlitas y 1 par aretes de id. con 10	emente stro	VARGAGE OF	5 An enough
12	perlas y 5 perlitas. T, n. 7320. Un par de gemelos de oro y 1 cairel con	. 15 04	16 24	1 20
197	su mosqueton, muletita y dije de oro			
11	con ágata. T. n. 7327. Un par aretes de oro con 12 perlitas y 1	. 21 49	23 20	1 71
44	sortija de id, con 1 brillante pequeño			
Boufe	T. n. 7367.	. 12 89	14 ,	1 11
45	Dos peinetas de oro con perlas y perlitas y par de gemelos de id. con 18 perlitas y :			
10	botones de id. con 3 perlas. T. n. 7438	. 17 34	21 62 4[4 284
40	Un alfiler de oro con 8 perlas y 1 sortija de id. con 7 chispitas de diamantes. T. nú-		1881 ined	
0 80	mero. 6163.	. 5 50 4	8 124[2 62
41	Un rosario con su lazo y relicario de oro. T n. 6309.	7 60 4	9 124	1 52
48	Dos peinetas de carey con oro, 1 de ellas	PRIOR DR BARS	S A V B.	sia of man
	de pelo y 1 rosario de id. y coral cor su lazo y cruz de id. T. n. 6316.	4 34	5 25	> 91
50	Una peineta de oro con perlas y perlitas. T		deneral de	diluction of
51	n. 6688. Una hevilla de oro. T. n. 6706.	8 60 4 32	9 50 5 124 _[90 804
52	Una cadena con su lazo y cruz de oro. T.	dos que no	24 200	
	n. 6715. Un par aretes de oro, 1 sortija de id. con 3	8 64	10 25	1 61
	perlas, 1 boton de id. con 1 piedra imi	The state of the s		
	tada y 1 rosario de id. y coral con su lazo y relicario de plata. T. n. 6755.	. 4 29	4 64	35
54	Una sortija de oro con 3 diamantitos. T.	NO 98 VI	1 1 4 4 3 31 4	0 20 8-
55	n. 6768. Un par aretes de oro y 2 rosarios de id. y	4 32	5 10	78
90	chireta, 1 de ellos con su lazo y relicario	non acces		from ob 1
56	de id. y pelo. T. n. 6873. Un rosario de oro y chireta con su lazo y re		7 50	1 03
9 80	licario de id. y pelo. T. n. 7060.			35
57	Una peineta de carey con oro, 1 par aretes			Thereshow and the
	de id. y 1 rosario de id. y coral con su lazo y relicario de plata. T. n. 7064.	5 37	5 80	, 43
59	Un par aretes de oro con 10 perlas y 2		juda, His	C_6885
	perlitas y 1 sortija de id. con 6 perlas T. n. 7112.	5 42	6 75	1 33
	Una cadena con su lazo de oro. T. s. 7118.		7 50	3 06
	Un relój de oro núm. 11.588. T. n. 7147 Un aderezo de oro con coral compuesto de		20 75	
	1 peineta, 1 par de clavos y 1 rosario	L para los	will nome	Visite Military
63	con su lazo y cruz de plata. T. n. 7165. Dos peinetas de carey con oro, 1 rosario de	4 31	5 ,	, 69
Crisic	id. y azabache con su lazo y cruz de plata			, 35
65	y otro id. con abalorio blanco T. n. 7200. Dos sortijas de oro con 14 perlitas. T. n. 6159.	4 29 1 19 4 ₁	4 64 3 62 4 ₁	
67	Un par de pendientes de oro con 14 per-			m141 1
	las. T. n 6221. Un par aretes de oro y pelo y 1 sortija de		oolfal rou	
	id. con 1 cristal azul. T. n. 6243.	1 114	1 874	2 10
69	Un par de clavos de oro con 13 perlas. T. nú-		ablim v mi	

Carrie de Manila, - Num. 64

	percibides que de no hacerlo destro de mino, se les pararán los perjuicios que ho hubiere lugar.	Imperte de préstamos, ir reses y 5 ; de comision venta.	AOF	Diferencias que las resultan á faver de los dueños.	PROVIDENCIAS DEL TUZGA DE HABIÉNDOSE PRESONTADO	del rematante, se e apremio con ar- as rentas y créditos de ciones vigentes de	Importe de los préstamos, inte- reses y 5 ps de comision de venta.	wariamente v	Diferencias que resultas á favor de lo dueños.
ı	Designacion de las alhajas.	Pesos. Cén	it. Posos. Cé	nt. Peses. Cént.	my 31 . I ob Designacion de l	las alhajas of the steer of	Peses. Cént.	Pesos. Cént.	Pesos. Cént.
ı	6979	9 9	1 100 05 1	94. 1 01	A A Sh eldang lab on say y	and an outlines of	is fines.	a pasesion de	aprador e
ı	mero 6278. 71 Un par de pendientes de oro y 1 alfiler d	3 3	14[51	24 1 81	91 Una peineta de carey	. n. 7011.		asios del otor	00 108
п	id. T. n. 6403.	. 2 1	5 23	2 , 17	92 Dos sortijas de oro			el remaisble:	caesta di
н	72 Un par aretes de oro con 11 perlitas. T. nu	i-rumana	Toping	a value of	color y pelo. T. n.		. 2 14	2 32	. 18
п	mero 6440.	. 10	741 12	0 , 124[93 Una peineta de carey			, stonesgiistati .	anplimiento
п	73 Dos pedazos de oro, 1 de ellos con 1 ópal		2 0	Value of the	id. con 1 perla. T.		3 22	0 00000 18 de	> 26
н	y 1 par aretes de tumbaga. T. n. 6464) 80 10 3 2	0 1 05	95 Una sortija de oro con	n 2 id. id. T. n. 704		5 600 on 20 010	Il espedie
н	id. y chireta con su lazo y relicario d		uranies		96 Un aderezo de oro y			and shorten	es sup 10s
н	tumbaga y 1 pedazo de plata para sala			od enuanumi '		de clavos, 1 par		entablesen rec	ne is se
н	cot. T. n. 6495.	. 2 15	2 3	4 19		iler T. n. 7058.		3 75	no 1 53
ш	75 Un par de criollas de oro y 1 par de gemelo		derecha	rrente, por is	97 Una peineta de carey			ornie al e ale	mgi nasaxs
н	de tumbaga y plata. T. n. 6505.	. 1 09				de tumbaga. T. ni		9 50	a non orn
н	76 Una sortija de oro con 1 perla. T. n. 6506 78 Un par de criollas de oro y 1 par aretes		2 4[2 18	3 61 1 06 21	mero, 7061. 98 Una peineta de carey	con oro v 1 par are	2 15	dalant al gois	orxide media
н	de tumbaga. T. n. 6587.	. 1 07	oJune 1	5 > 09	tes de tumbaga. T.		. 1 07	1 16	> 09
н	79 Un per de criollas de oro con 6 perlitas ;		OJIB 50	de tres vares	99 Un par aretes de oro		The state of the s	algoli oudray	NE SHOE
н	3 piés aretes de tumbaga. T. n. 6680.		BREO3 .	82	con 1 piedra imitad				1 1 1 1 1 1
ш	80 Una peineta de carey con oro y 1 par are		OTIO BO	por detrás e	de tumbaga. T. n.		2 14	2 32	, 18
	tes de nácar con tumbaga. T. n. 6710.		86 1 10	19 A 3 109 Bu	100 Un par aretes de tum	baga y 1 sortija de id	4 00	dense de la d	90
П	31 Un rosario de oro y hueso con su lazo y re licario de id. y pelo. T. n. 6735.	3 25	4 12	41 > 87 41	T. n. 7217.	1 diamente T ni	1 08	free day	32
	82 Una peineta de carey con oro y 1 rosario		mismo	propiedad de	mero 7218.	oo habitor	3 29	And the part	1 71
ı	de id. y azabache con su lazo y relica			mas que en	103 Un par aretes de oro	con cristal azul y	The same of the sa	spiech nal	relie erter
П	rio de id. T. n. 6747.	3 22	3 48	26	par de gemelos de			1 16 may	09
1	83 Una peineta de carey con oro y 1 sortija		1 14 75	borg fig peans	104 Una sortija de oro cor	1 l piedra verde. T	ornampool la	por separado	Acompana,
1	de id. T. n. 6856.	1 10	abid 10	65	n. 7304.	e v plata v 1 hotor	DE 100	lan lan	> 09
ı	84 Dos peinetas de carey con ore y 1 rosario de id. y avalorio encarnado con su lazo				de oro. T. n. 7389.	ga y plata y 1 botol	1 09	1 50	3 41
1	de tumbaga y cruz de plata. T. n. 6897.		3 48	26	107 Un par de pendientes	de oro con azabache	STATE OF THE PARTY	oniosy as ains	mogerg 13
	35 Un rosario de oro y chireta con su lazo y		serioon	los nor tres	y perlitas, 2 sortijas	de id. con 2 perlas	Fertha v		
н	relicario de tumbaga. T. n 6937.	2 14	2 32	100) 18	turquesitas y 1 perl	ita y 5 botones de		is. Miguel Tor	Es copi
4	86 Una peineta de carey con tumbaga y 1 hor-		9 90	otoxida po ol	id. desiguales. T. n.	7445.	3 31	5 37 41	2 06 4
н	quilla de id. T. n. 6943.	108	1 40	32	possible can as ann all ann	Total \$	900 >	1018 506	118 50 61
а	87 Una peineta de carey con oro con perlitas, 3 horquillas de plata, 1 de ellas con tum-	dara A			Manila 16 de Agosto de 1	885 -El Contador	Vicente Go	rostizaV o	R º _E
	baga y 1 sortija de id. T. n. 6944	2 21	3 62	4 1 41 41	Director, Muñoz.	300000		* 8 10 1	-
	88 Una sortija de oro con 1 piedra de color			of the melant	Nota.—Los números 9, 12,	13, 14, 19, 20, 22,	23, 24, 26,	27, 31, 33, 3	35 36, 49,
	y perlitas. T. n. 6966.	1 11	2 .	> 89	64, 66, 77, 904, 102 han sid	o rescatados y rego	rados, y los	números 8,	58, 70 y
	89 Un pararetes de oro y 1 sortija de tumbaga T. n. 6990.	1 08	1 27	19	105 no han sido vendidas por	r falta de postores.	Manile for	he nt sunus	2000
	90 Una peineta de carey con oro. T. n. 6991.		1 20	13	The second control of the second		manna 100	ha ut supra.	
	person de caraj con dio. 2. d. decer.	COLUMN NO.						2 E	

SECRETARIA DE LA JUNTA DE REALES ALMONEDAS.

El dia 16 de Octubre próximo a las diez de la mañana, asnbastara ante la Junta de Reales Almonedas de esta Capital, que se constituirá en el Salon de actos públicos del simio llamado antigua Aduana y ante la subalterna del distito de Morong, la venta de un terreno baldío realengo fanunciado por D. Estanislao Caluma, situado en el sitio demoninado Inaltan, jurisdiccion del pueblo de Antipolo de distrito, bajo el tipo en progresion ascendente de 418 esos 72 céntimos y con estricta sujecion al pliego de tadiciones publicado en la «Gaceta» de esta Capital núm. 2 la fecha 2 de Julio último.

La hora para la subasta de que se trata, se regirá por la marque el reloj que existe en el Salon de actos públicos.

Manila 27 de Agosto de 1885.—Miguel Torres.

El dia 16 de Octubre pròximo à las diez de la maana, se subastarà ante la Junta de Reales Almonedas sesta Capital, que se constituirà en el Salon de actos dilcos del edificio llamado antigua Aduana y ante la ubalterna de la provincia de Tarlac, la venta de un treno baldio realengo denunciado por D. Francisco Ll. Sella, situado en el sitio denominado Mababanaba, jurrislecion del pueblo y cabecera de Tarlac, bajo el tipo en orgesion ascendente de 226 pesos 42 céntimos y con eslota sujecion al pliego de condiciones publicado en la faceta de esta Capital núm. 24 de fecha 24 de Julio

la hora para la subasta de que se trata, se regirá por la marque el relój que existe en el Salon de actos pú-

Mauila 27 de Agosto de 1885. - Miguel Torres.

El dia 26 de Setiembre próximo á las diez de la mañana, se mastará ante la Junta de Reales Almonedas de esta Capital, anado antigua Aduana, y ante la Subalterna de la provincia la Laguna, la venta de una casa que fué Administracion assanjan, y del solar contiguo á la misma, y materiales anado atricta sujecion al pliego de condiciones que se inserta la horación.

la hora para la subasta de que se trata se regirá por la marque el reloj que existe en el Salon de actos públicos.

Mania 24 de Agosto de 1885. — Miguel Torres.

mistracion Central de Rentas y Propiedades: Filipinas.—
sta Administracion Gentral de Rentas y Propiedades para
la enagenacion en subasta pública de una casa que fué
la enagenacion de Hacienda pública de la Liguna sita en
la pueblo de Pagsanjan, y del soiar contiguo á la misma

bajo las bases siguientes:

1.a La Hacienda vende en pública subasta una casa que posee en el pueblo de Pagsanj in provincia de la Laguna en el estado en que se encuentra, cuyo edificio principal mide cuatrocientos veintidos metros cuadrados y veintiocho milímetros, así como el solar contiguo á dicha casa de mil cuarenta y tres metros cuadrados y diez milímetros con los materiales aprovechables procedentes del derruido almacen del vino.

2.a La venta de una y otra finca se efectuará bajo el tipo en progresion ascendente de seiscientos diez y ocho pesos ochenta y un céntimos y seis octavos (pfs. 618'81 618) importe de la tasacion de las mismas.

Monedas de esta Capital y la Subalterna de la provincia de la Laguna el dia y hora que señale la Intendencia ge-

4.º Constituida la Junta, principiará el acto de la subasta á la hora señalada, dándose á los licitadores el plazo de diez minutos para presentar los pliegos de sus proposiciones.

5. No se admitirá pliego alguno sin que el Sr. Escribano de Hacienda anote en el mismo la presentacion de la cédula que acredite la personalidad de los licitadores, si son espanoles ó estrangeros y la patente de capitacion si fuesen chinos, con sujecion á lo que determina el caso 5.º del artículo 3.º del Reglamento de cédulas personales de 30 de Junio de 1884 y decreto de la Intendencia general de 8 de Noviembre siguiente.

6.a Las proposiciones se harán por escrito con entera sujecion al modelo que à continuacion se inserta, y se estenderán en papel del sello 3.º, espresándose en letra y en guarismo la cantidad total que se ofrece por el solar que se subasta. Dichas proposiciones deberán presentarse en pliego cerrado, indicándose además en el sobre-escrito la correspondiente asignacion personal.

7.* Para tomar parte en la licitación será requisito indispensable ser mayor de veinticinco años de edad y haber consignado en la Caja general de depósitos ó en la Administración de Hacienda pública de la Laguna con arreglo á lo dispuesto en Real órden de 31 de Julio del año de 1883, la cantidad de treinta pesos noventa y cuatro céntimos (pfs. 30.94) á que asciende el 5 p del valor total en que han sido tasadas dichas flincas.

8.ª Este mismo depósito servirá como garantía hasta que transcurrido el plazo de diez dias desde la adjudicacion definitiva, en el cual debe quedar satisfecha por el rematante la cantidad importe del remate y estenderse la correspondiente escritura de compra-venta.

9.º Conforme vayan recibiéndose los pliegos y calificándose las fianzas de licitacion, el Presidente dará número ordinal á los admisibles, haciendo rubricar el sobrescrito

Una vez recibidos los pliezos, no podrán retirarse bajo pretesto alguno, quedando sujetos á las consecuencias del escrutinio.

10. Trascurridos los diez minutos señalados para la re-

cepcion de los pliegos, se procederá á la apertura y escrutinio de las proposiciones por el órden de su numeracion, leyéndolas el Presidente en alta voz y tomando el actuario nota de cada una de ellas.

La casa y solar subastados se adjudicarán provisionalmente al mejor postor, haciendo el Presidente en alta voz la declaracion competente, á reserva de la aprobacion definitiva de la Intendencia.

11. El licitador á cuyo favor se adjudique a la casa y solar satisfará el importe del remate en el término de diez dias, contados desde el siguiente al en que se le notifique la aprobacion definitiva. La casa y solar quedarán en poder de la Hacienda, en concepto de garantía hasta que el comprador justifique haber satisfecho el total importe del remate.

12. Si resultasen iguales dos ó más proposiciones que seau las más ventajosas, se abrirá licitación verbal por un corto término que fijará el Presidente, solo entre los autores de aquellas, adjudicándose el remate al que mejore más su propuesta. En el caso de no querer mejorar ninguno de los que hicieron las proposiciones más ventajosas que resultaron iguales, se hará la adjudicación en favor de aquel de ellos, cuyo pliego tenga el número ordinal más bajo.

13. No se admitirán reclamaciones ni observaciones de ningun género, respecto al todo ó alguna parte del acto de la subasta, sino para ante la Intendencia general, despues de celebrado el remate, salvo sin embargo la vía contenciosadministrativa.

14. Finalizada la subasta, el Presidente exigirá del rematante que endose en el acto á favor de la Hacienda y con la aplicacion oportuna, el documento del depósito para licitar, el cual no se cancelará hasta tanto que se apruebe la subasta y en su virtud se escriture la venta del solar á satisfaccion de la intendencia general. Los demas documentos de depósito serán devueltos en el acto á los interesados.

15 El actuario levantará la correspondiente acta de la subasta que firmarán los vocales de la Junta y en tal estado, unida al espediente de su razon, se elevará á la aprobacion de la Intendencia general.

16. Hecha la adjudicacion se notificará en forma al rematante.

17. Cuando el rematante no cumpliese con las condiciones de la escritura ó impiliese que esta tuviese efecto en el término que se señala, se tendrá por rescind do el contrato á su perjuicio. Los efectos de esta declaración serán:

1 º Condenacion del rematante á la pérdida del depósito del 5 p e que se ingresará definitivamente en el Tesoro público.

2.º Celebracion de nuevo remate bajo iguales condiciones pagando el primer rematante la diferencia del primero al segundo.
3.º Que satisfará tambien los perjuisios que se hubie-

ren irrogado al Estado por la demora del servicio.

18. En la ejecucion y venta de los bienes en que haya

de hacerse efectiva la responsabilidad del rematante, se procederá sumariamente y por la vía de apremio con arreglo à lo que para la recandacion de las rentas y créditos del Fisco, establecen las leyes é Instrucciones vigentes de Hacienda.

19. Una vez realizado el pago, la Hacienda se obliga à otorgar la correspondiente escritura de venta y á poner al

comprador en posesion de la finca.

20. Los gastos del otorgamiento de la escritura y demas à que dé lugar la tramitacion del espediente, seran de cuenta del rematante.

21. Las cuestiones que pudieran suscitarse acerca del cumplimiento, inteligencia, rescision y efectos del contrato, serán gubernativas y se resolverán con arreglo á lo dispuesto en la Instruccion de 25 de Agosto de 1858.

El espediente en que consta la valoración y plano del solar que se trata de enagenar, estará de manifiesto en la Escribania de Hacienda hasta el dia de la subasta.

22. Si se entablasen reclamaciones sobre exceso ó falta de cabida en el solar, y del espediente resulta que dicha falta o exceso iguala á la quinta parte de la espresada en la cláusula primera de este pliego, será nula la venta; quedando por el contrario firme y subsistente y sin derecho à indemnizacion la Hacienda ni el comprador, si la falta ó

exceso no llega à dicha quinta parte.

Manila 28 de Julio de 1885.—El Administrador Central.

—P. S., Florentino Montejo.

MODELO DE PROPOSICION.

Sr. Presidente de la Junta de Reales Almonedas.

D. N. N. ofrece adquirir la casa y solar que fué Administracion de Hacienda pública Pagsanjan, provincia de la Laguna, propiedad del Estado, en la cantidad de con ertera sujecion al pliego de condiciones publicado para dicha venta.

Acompaño por separado el documento que acredita haber impuesto en la Caja de depósitos de esta Capital la cantidad de imp rte del 5 p 3 que se hace mencion en la cláusula 7.º del referido pliego.

El proponente es vecino de. . . . que habita calle de. . .

num..... de dicho arrabal. Fecha y firma del interesado

Es copia, Miguel Torres.

STADO de los valores que se han obtenido por renta de Aduanas en las Administraciones de estas Islas, con aplicacion á los ramos que se espresan.	s que se han ol s ramos que se	btenido por r e espresan.	enta de Ad	uanas en l	as Adn	inistracione	s de estas I	dur	inte el mes de Julio de 1885	0,5
ABUANAS.	Importacion.	Exportacion.	Navegacion	n. 16300	ltas.	Comisos.	Depósito.	TOTAL.	Gs. Observaciones.	1
lanila	60550 8: 203 9. 25 55	17001 64 10469 69 1 5262 23 5 " "	937	808.	1,8,0	UNA PIPER Orbital Pierra Orbital Profession	19 40	78526 17186 5995 53	La baja que acusa este 98 estado es debida, segun 15 los informes recibidos de 35 las Administraciones Su. balternas, á la crisis co-	000.
otal en Julio de 1887 d. en id. de 1881	. 60780 31 107510 70	32733 56 36557 82	2301 2873	10 27 95 183	28	12 19	19 40 20 96	95761	48 ta en todos los paises 45 a la depreciscion de lo	1 5,00
Diferencia de más en 1885. td. de menos en id.	46730 39	3824 26	672	85	5 72	12 19	0 10	51397	portacion de estas Islas.	-
oca si	IR IS	on o	AS A	5 C	Lie	nida bıja	El si	51397	19, 3 los j pos	-
Manila 28 de Agosto de 1859. —	Agosto de 18	1.0	lorentino Montejo	lontejo,	ib i	Si Si lo l	El El	IN CONTRACTOR	di di	F

ADMINISTRACION CENTRAL DE RENTAS Y PROPIEDADES

Providencias judiciales.

ESCRIBANIA DEL JUZGADO DE LA PAMPANGA.

Habiéndose presentado en el dia de hoy ante este Juzgado D. Raymundo Canlas, principal y vecino del pueblo de Arayat, pidiendo que prévia informacion testifical, se declaren de su propiedad dos camarines ubicados en el casco le dicha poblacion ambos de mampostería con techo de teja, para depósito de palày y azúcar, siendo el uno de cincuenta varas de largo, veintidos y media de ancho y un poco mas de tres varas de alto desde el suelo hasta los tirantes donde descansan los quilos, lindando por frente con la calle posesional, por detrás con los terrenos coñadulzales del recurrente, por la derecha de su entrada con el solar de D. Jacinto Canlas y por la izquierda con el de doña Anacleta Galang, y el otro de treinta y tres varas de largo, veinte de ancho y un poco mas de tres varas de alto siendo asimismo linderos por frente con la casa y solar del peticionario, por detrás con otro solar de su misma propiedad, por la derecha de su entrada con el de doña María Paguia y por la izquierda con otra de la propiedad del mismo Canlas, manifestando ademas que en la construccion de ambas fincas se han invertido en la primera la suma de ocho mil pesos y en la segunda cuatro mil pesos despues de recibida la sumaria informacion ofrecida, se dictó en esta misma fecha providencia mandando entre otras cosas se publiquen bandillos por tres noches en el pueblo de Arayat á cuyo Gobernadorcillo se remitirá un edicto emplazatorio para que los que se consideren con derecho á oponerse a la peticion del recurrente Canlas, acudan ante este Juzgado en el término de nueve dias, á contar desde la fecha de la última publicacion, bajo apercibimiento que de no hacerlo, les pararán los perjuicios que en derecho haya lugar, así como se publique otro edicto en la Gaceta de Manita para el mismo fin.

En su virtud cumplirá V. lo arriba preceptuado llevando testimonio de haberlo así verificado con espresion de los dias en que se hubiese hecho la publicacion

Dado en la Villa de Bacolor á 27 de Julio de 1885. = V. B. - Martin. - Mariano de Keyser.

Don Vicente Pardo y Bonanza, Alcalde mayor y Juez de primera instancia de esta provincia.

Por el presente cito, llamo y emplazo á los testigos Vicente Piñor, Ambrosio Mendoza, María Feliciano y Nicolasa de la Cruz que estuvieron en la casa de D.a Marta Siojo en S. Miguel de Mayumo, para que por el término de nueve dias, contados desde esta fecha se presenten en este Juzgado á declarar en las diligencias que se instruyen contra Máxima Bustamante por sustraccion de ropas y alhajas, apercibidos que de no hacerlo se les pararán los perjuicios que en derecho hubiere lugar.

Dado eu la casa Real de Bulacan á 29 de Agosto de 1885. - Vicente Pardo - Por mandado de su Sría., Vicente Enriquez.

Ignorándose el paradero de Higino Macatangay, vecino del pueblo de Lobo de esta provincia, se le cita por el presente para que en el término de nueve dias, se presente en este Gobierno á prestar declaración en unas diligencias gubernativas.

Batangas 28 de Agosto de 1885.—El Gobernador, César Canella.

Por providencia del Sr. Alcalde mayor de la provincia de Bulacan, dictada en la causa núm. 4845 contra D. Jorge de la Cruz, y otros por exacciones ilegales, se cita, llama y emplaza á D. Francisco Sayo, D. Pantaleon Raymundo y D. Pedro Buenaventura vecinos del pueblo de Angat, para que en el término de nueve dias, contados desde esta fecha, se presenten en este Juzgado para declarar como testigos en la espresada causa, apercibidos que de no hacerlo dentro dicho término, se les pararán los perjuicios que en derecho hubiere lugar.

Bulacan 26 de Agosto de 1885. -- Vicente En

Por providencia del Sr. Alcalde mayor del distrito de Quiapo dictada en las actuaciones promovidas por D. Eulogio Revilla, curado ad-litem de los menores D. Gaudencio y Dario Eleizegui Reyes, sobre utilidad y nece sidad de la venta de un solar situado e Looban, comprehension del arrabal de San Fer. nando de Dilao, que tiene de superficie en va ras tres mil ohocientos setenta y seis con sesenta centímetros, y sus linderos por Norte Sur y Este los terrenos de la Compañía Taba calera, y por Oeste los de doña María Justa se convoca à los que quieran mejorar la pro posicion que ofrece el Sr. D. Lope Gisber respecto á la compra del referido solar. razon de veinticinco céntimos por vara cua drada; á fin de que lo verifiquen dentro de término de tres dias, contado desde la fech en que aparezca este anuncio en la Gacello oficial; en la inteligencia que las proposicione de mejora lo harian ante este Juzgado.

Quiapo y oficio de mi cargo á 27 de Agon

de 1885.—Plácido del Barrio.

Por providencia del Sr. Alcalde mayor de distrito de Quiapo recaida en la causa núm 48 que se instruye en dicho Juzgado contra III rio del Rosario y otro por robo, se cita, llan y emplaza á los chinos Lim Quico, Di Di y Tim-Bueco, vecinos del sitio de Santame de la comprehension del pueblo de Pandaca para que en el término de nueve dias contad desde la publicación del presente anuncio co parezcan en dicho Juzgado á prestar sus del raciones en la referida causa, con apercibimien que de no verificarlo dentro del expresado plas les pararán los perjuicios que en derecho hubien lugar.

Quiapo y oficio de mi cargo á 28 de Agos de 1885.—Plácido del Barrio.

Por providencia del Sr. Alcalde mayor y Ju de primera instancia del distrito de Tondo, cita, llama y emplaza al testigo el chino Cue-Cao para que por el término de nueve dias, contad desde esta fecha, se presente en este Juzgado declarar en la causa núm. 2154 seguida com Isabel García por estafa, apercibido que de verificarlo le pararàn los perjuicios que en der cho hubiere lugar.

Tondo 28 de Agosto de 1885,-Por mands de su Sría., Antonio Custodio.

Por providencia del Sr. Alcalde mayor de primera instancia del distrito de Binon dictada en los autos ejecutivos seguidos por representacion de la Junta Administradora obras Pías contra D. Mateo, D. Gregord D. Lucia Abreú sobre cantidad de pesos sacará á venta en pública subasta en los treinta del próximo mes de Setiembre, un dos del Octubre siguiente la finca embarg á dichos demandados situada en la calle Rosario de este arrabal de Binondo y señal con el núm. 9 con el solar en que se edificada, bajo el tipo en progresion ascendo de ocho mil pesos.

Lo que se anuncia por medio del pres para general conocimiento, advirtiéndose en los dos primeros dias, arriba espres se admitirán de ocho á doce de sus man y en los Estrados del Juzgado las postur proposiciones que se hagan, y en el á las doce en punto se adjudicará al postor la finca de que se trata.

Binondo 26 de Agosto de 1885.—Berth

Fernandez.

Imprenta de Amigos del Pais calle de Anda núm